


CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES		<b>INFORME DE          SUPERVISIÓN</b>	CÓDIGO: FO-BS-10 VERSIÓN:03 FECHA: AGOSTO 4 /2014
---	---	--	---

### INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1

<b>CONTRATO</b>	De Prestación de Servicios No. 17 de 2016
<b>CONTRATISTA</b>	ATLAS GOURMET S.A.S. con Nit. 900.796.786-0 representada legalmente por el señor CRHISTIAN FERNANDO RODRIGUEZ ESPINEL portador de la C.C. Nro. 1.030.614.563 de Bogotá D.C.,
<b>OBJETO</b>	"La prestación de servicios de restaurante como apoyo logístico a las actividades y reuniones de trabajo desarrolladas por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares en general y en el marco de sus funciones misionales".
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 5.500.000) MCTE</b> incluido la totalidad de los costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato
<b>FORMA DE PAGO</b>	El valor del contrato se cancelará, mediante transferencia electrónica, una vez prestado y aprobado el servicio requerido por el <b>CPNAA</b> y a la radicación de la factura de venta o documento equivalente por parte del <b>CONTRATISTA</b> y certificación expedida por el supervisor del contrato sobre la correcta ejecución del mismo, en las fechas establecidas en el calendario de pagos del <b>CPNAA</b> .
<b>PLAZO</b>	El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
<b>CDP</b>	Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 58 del quince (16) de marzo de dos mil quince (2.015), expedido por el Jefe de Oficina Administrativa y Financiera del <b>CPNAA</b> , del rubro Gastos de Funcionamiento - Gastos Generales – Servicio de Restaurante.
<b>FECHA DE INICIO</b>	4 de Abril de 2016
<b>CENTRO DE COSTOS</b>	2010
<b>ADICION</b>	
<b>PRORROGA</b>	

La suscrita Subdirectora Jurídica certifica haber supervisado la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 17 de 2016, y deja constancia que la contratista ATLAS GOURMET S.A.S. con Nit. 900.796.786-0 representada legalmente por el señor CRHISTIAN FERNANDO RODRIGUEZ ESPINEL portador de la C.C. Nro. 1.030.614.563 de Bogotá D.C., cumplió a cabalidad con las actividades propias del servicio brindado el 22 de abril de 2016, las que se ajustan al objeto y obligaciones pactadas.

### CONDICIONES ADICIONALES A EVALUAR

Ítem a evaluar	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	Justificación
Calidad del producto/servicio	X				
Oportunidad en la entrega o prestación del servicio	X				
Actitud en la prestación del servicio	X				

**Nota:** En caso de calificación cuyo resultado sea regular o deficiente, debe explicarse su fundamento en la columna Justificación.

En virtud de lo expuesto, autorizo se cancele la factura Nro. 142 radicada el 4 de mayo de 2016 con el Nro. R 2599.



**ESTADO DE CUENTA**

CONTRATO	FACTURA / CUENTA DE COBRO	VALOR	MES	DISPONIBLE
CPS 17 de 2016	142	\$ 218.080,00	22 de abril de 2016	\$ 4.781.920,00

Se firma a los diez (10) días del mes de mayo de dos mil dieciséis (2016).

**KAREN HOLLY CASTRO CASTRO**  
Supervisor del Contrato